ACTA DE APERTURA

Contratación Directa CD) Nº 05/2020 - ID N° 376.089.

"Adquisición de Cubiertas"

En la ciudad de Fernando de la Mora, de la República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil veinte, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), sito en las calles Jacaranda y Yerutí, Zona Norte de la ciudad de Fernando de la Mora, siendo las 09:30 horas, se reúnen, el Sr. Guillermo Fernández, Jefe de la U.O.C., el Lic Alcides Saldívar, Coordinador Administrativo, por parte de la SENADIS;., a fin de proceder a la Apertura de los Sobres Ofertas que hace relación al llamado de referencia.

Se deja constancia que para el acto se han recepcionado dos ofertas, correspondiente a las siguientes firmas:

Nro.	OFERENTE	CORREO ELECTRONICO
1	**AUTOMOTIVE S.A.I.E.**, presentada a las 08:01 horas del día de la fecha.	servicios@automotive.com.py
2	**EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**, presentada a las 08:25 horas del día de la fecha.	emporio.ferre@gmail.com

I. EL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, PROCEDE A LA APERTURA DE SOBRES, DONDE SE DEJA CONSTANCIA DEL PRECIO TOTAL DE LAS OFERTAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

OFERENTES	PRECIO TOTAL OFERTA IVA INCLUIDO
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	Gs. 14.040.000.-
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	Gs. 20.358.720.-

II. SE REALIZA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS, RESPECTO AL SUMINISTRO DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL REQUERIDA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, DE CONFORMIDAD AL SIGUIENTE DETALLE:

DOCUMENTOS	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	Presenta	Presenta
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Activo Sipe	Activo Sipe
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Presenta	Presenta
Constancia de SIPE Nº	1606811	1606476
Hojas foliadas	1 - 30	1 – 10

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

Se deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el pliego podrán ser reemplazadas por la Constancia SIPE, que serán verificadas durante la etapa de evaluación de las ofertas.-

Todas las notificaciones serán realizadas en las direcciones de correo electrónico declarado, para las comunicaciones, aclaraciones y/o consultas en los procedimientos de contratación, para lo cual el oferente estará obligado a presentar a través de una Declaración Jurada, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el acto siendo las 09:45 horas, firmando al pie de este documento en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Guillermo A. Fernández, Jefe
Departamento de la Unidad Operativa
de Contrataciones
SENADIS

Lic. Alcides Saldívar, Coordinador
Coordinación Administrativa
SENADIS